



SELLO QVARTO. CVA-
RENTA MARAVEDIS. AÑO
DE MIL Y OCHO CIENTOS.

mas consideracion las cantidades que adeudan D. Juan
Bautista Toledo vecino de Saravaca, y D. Francisco
Cavalan de Salamanca; Notifiquese a Diego
Antonio El Amo su Poderado en esta Villa,
q. dentro de veinte y quatro dias de fe solvente
a su Principal; y por lo q. hace a el Cavalan: Agone
retencion de los mil doscientos setenta y enq.
esta valuada la Yerva de su Hacienda del Cam-
pillo, a virtud de orden del Exmo. Sr. Governad.
del Supremo Consejo de Navarra: Y por el Breve
sele pare aviso para su pronta solbencia, lo q.
se quite a nombre desta villa el presente Escribo
Y se entampe a continuacion de este Decreto, copia

Separada
tercero
encuadrado
q. se hizo

de la carta del Sr. Du. y con la de este Juicio
separe lo original al Exced. del sumario, a donde
se incorpore el Memorial y lista de D. Juan Velaz,
con lo q. se conduyo y lo firmaron S. S. de q. doy fee-

Arrestado Juan Antonio Ramirez
D. Juan Velaz
D. Juan Velaz

